

## LA OBRA DE PETRONA ROSENDE DE LA SIERRA

*Pedro Luis Barcia*

*“Es tan mezclada su producción literaria que es casi imposible dejar de mencionar entre los argentinos a algún autor uruguayo o viceversa”,  
Marcelino Menéndez Pelayo.<sup>1</sup>*

### Datos biográficos

Lo primero por delante. Agradezco vivamente la distinción que supone la designación como Académico Correspondiente de la querida Academia Nacional de las Letras del Uruguay. Espero no defraudar a mis colegas y corresponder de la más lograda forma que mi capacidad me lo permita, para estar a la altura de la Corporación que hoy me acoge en su seno.

De particular manera, quiero consignar mi gratitud por el Presidente Dr. Wilfredo Penco, que ha obrado de alto ostiario para franquearme las puertas de la Casa. E igualmente, al Pleno de la Academia.

El tema de mi discurso de incorporación es “La obra de Petrona Rosende de Sierra”. Comencemos con debidas aclaraciones para que no se me mal juzgue. Hablar de esta notable mujer uruguaya entre uruguayos parecería que cumplo aquí con la torpeza del dicho antiguo: “Llevar lechuzas a Atenas”, donde sobreabundaban; o, para venir a la Región Hispanorrioplatense, “Llevar naranjas al Paraguay”. Ni lo uno ni lo otro.

Se debe, inicialmente, a una astucia de incorporación: seré bien recibido si entro de la mano de tal señora. En segundo lugar, he elegido a esta dama porque ella encarna en vida y obra esa figura del intelectual rioplatense que robustece la unidad regional. Mujer de dos orillas, como tantos de los nuestros, actores positivos que obraron a ambos lados del Río.

Petrona Rosende nació en Montevideo el 18 de octubre de 1787.<sup>2</sup>

1 Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de la poesía hispano-americana*. Edición preparada por Enrique Sánchez Reyes. Santander, CSIC, Aldus S.A de Artes Gráficas, MCMMLVIII, t. II, cap. XIII, p.405.

2 Fernández Saldaña, José. M *Diccionario uruguayo de biografías*, Montevideo, 1945, pp. 1181-1182. Sosa de Newton, Lily. *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1986, pp. 553-554. Brando, Oscar. “Rosende de la Sierra, Petrona”, en Oreggioni, Alberto. *Nuevo diccionario de la literatura uruguaya*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2001, t. L—Z, pp. 222-223.

Nada sabemos de su educación y formación, aunque indudablemente la que recibió fue sólida pues le permitió convertirse en educadora, periodista y poeta. Casó, el 1º de marzo de 1812, con José Agustín Sierra que actuó en la revolución y en la Cruzada Libertadora de 1828. Tuvieron tres hijos: Anastasio, que murió cuando la liberación de Montevideo; Benjamín, que fue militar, y también murió en las guerras civiles; y Máxima, su única hija mujer que murió al mes de estar casada. No cabe duda que la pérdida de sus hijos la golpeó moralmente. Fue artiguista, según puede inducirse de algunos textos suyos.

Se trasladó a Buenos Aires con su esposo en 1825, quien viajó en búsqueda de apoyo en la lucha contra el Brasil. En la ciudad porteña, Petrona instaló un establecimiento de primeras letras para la educación de niñas. La escuela funcionó, al menos, entre 1825 y 1829, según puede deducirse de los anuncios de la prensa periódica porteña de esos años. No sabemos si aplicó el sistema lancasteriano o el de premios y castigos, que entonces competían en la enseñanza de esos años. Además de las obligatorias lecciones de lectura y escritura y aritmética, consta que se dictaban en su colegio clases de bordado y costura, y se enseñaban tres lenguas modernas. Inglés, Francés e Italiano.<sup>3</sup> Las investigaciones últimas en el campo de la educación femenina en el Plata entre 1810 y 1835 echan por tierra un conjunto de lugares comunes respecto de la casi inexistente educación femenina. En 1822 se registran datos estadísticos de 68 establecimientos educativos particulares en Buenos Aires –aunque, en rigor, alcanzaba este número a 89 escuelas- a los que asistían más de 2337 alumnos, de los cuales el 45% era de sexo femenino. Esto barre con la afirmación de que la mujer casi no recibió educación hasta que no se fundó la Sociedad de Beneficencia. Y, en estas escuelas, el 75% de los docentes eran maestras, lo que demuestra una sostenida tradición femenina en la enseñanza, y la necesaria educación previa de las docentes. Cabe recordar, además, que el 77% de las escuelas eran mixtas, con lo que cae la supuesta tajante división de sexos en la instrucción primaria.<sup>4</sup>

Petrona avanza sobre dos espacios públicos, al salir de la reclusión del hogar: su instituto educativo y el periódico que funda.<sup>5</sup> Sin embargo, no se desempeñó, que sepamos, en ningún salón de tertulias sociales, muy del gusto de la época. Su vocacional condición de educadora

3 V. Newland, Carlos L. “La educación primaria privada en la ciudad de Buenos Aires. 1820-1834”, en *Revista Libertas*, Buenos Aires, Instituto Universitario ESEADE, mayo de 1986, n° 4, esp. El Apéndice D.

4 Esta información está tomada de la citada. investigación, muy documentada, de C.L. Newland

5 Es frecuente afirmar, sin base, que la mujer en la Independencia, se mantuvo en tres espacios: el hogar, la celda de convento o las sociedades de beneficencia.

la habrá de retomar cuando su regreso a Montevideo, después de 1830. En este año, precisamente, en Buenos Aires, funda y escribe el primer periódico feminista del Plata: *La Aljaba*.

Tuvo actuación destacada entre 1830 y 1837. Luego su vida parece opacarse, tal vez por razones políticas. Al parecer sus últimos años fueron de apretura económica, lo que explica que, en 1861, el Estado la favoreciera con una escuálida pensión. Murió en Montevideo, el 28 de enero de 1863, a los 75 años.<sup>6</sup>

### La periodista

Con la fundación de *La Aljaba* Petrona Rosende se convierte en la primera periodista argentina y posiblemente, del Río de la Plata. Pero, además, en la primera escritora feminista de la Región.<sup>7</sup> Pueden señalarse algunos textos aislados, pero no se da el caso de una mujer que pueda exhibir una serie de artículos, y, menos, que haya fundado un periódico y lo escribiera casi íntegro.

La publicación vivió 18 números, del 18 de noviembre de 1830 al 14 de enero de 1831. La editaba por la Imprenta del Estado, que era empresa privada pese al nombre, ubicada en la calle de la Biblioteca n° 89. Salía los martes y viernes. La suscripción mensual costaba de 3 pesos; los suscriptores eran casi todos hombres, muy pocas mujeres. El nombre de Petrona Rosende no figuró jamás en las páginas de *La Aljaba*. Firmaba siempre “La Editora”.<sup>8</sup>

La publicación tenía 4 páginas a dos columnas. Redactaba casi la totalidad de las páginas, en prosa y en verso. Ocasionalmente hacía sitio a colaboraciones espontáneas que recibía, pero tampoco consignaba los nombres de quienes las aportaban, que, por lo demás, solo fueron varones.<sup>9</sup> Ninguna mujer aportó páginas al periódico, dato que no deja de ser significativo, por el hecho de ser el primer periódico dirigido e íntegramente escrito por una mujer.

6 Diversas fuentes dan como el año de su muerte 1862 y otras, 1869. En cuanto a las menciones como casada, figuran en varias partes ambas designaciones.: “de Sierra” o “de la Sierra”.

7 La colección completa del periódico está en el Museo Mitre. Ha tenido una reciente edición facsimilar en la Argentina, por la que cito: *La Aljaba. Dedicada al bello sexo argentino*. 1830-1831. Estudio preliminar de Néstor Tomás Auza, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Allende” e Instituto Bibliográfico “Antonio Zinny”, 2004, 109 pp. Pedone, Raúl y Celeste Polidori. “La primera mujer periodista de la Argentina”, en: [www.losandes.com.ar](http://www.losandes.com.ar) del 23/10/2007.; antes en *El Día*, La Plata, 26 de julio de 2004. a propósito de la edición facsimilar de *La Aljaba*.

8 Quien reveló el nombre de la periodista fue Antonio Zinny, en “Bibliografía periodística de Buenos Aires”, en *La Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. X, p. 306.

9 En alguna ocasión, rechaza colaboraciones, p. ej. N° 13, 4b.

La presencia de la mujer en el periodismo del Plata es escasísima hasta la aparición de *La Aljaba*.<sup>10</sup> Periódicos como el *Semanario de Agricultura* (1802-1807), de Hipólito Vieytes o el *Correo del Comercio* (1810-1811), de Manuel Belgrano, publicaron en sus páginas escuetas colaboraciones anónimas de mujeres.<sup>11</sup> Pero, insisto, ninguna asume el papel de periodista.<sup>12</sup>

Antes aludí al grueso lugar común erróneo de que la mujer de clase media y aun alta, en los años de la Independencia, no tenía letras elementales ni había sido alfabetizada. En páginas previas ya he respondido a esta falacia, gracias a la documentada investigación de C. Newland, citada. El libro del jesuita Guillermo Furlong, con una mirada muy amplia referida a toda Hispanoamérica, demuestra lo erróneo de la afirmación.<sup>13</sup> De modo que las razones de la tardía aparición de la mujer en la expresión escrita pública del Plata no se halla en la falta de educación. Por lo demás, hay una rica epistolografía femenina que demuestra que las mujeres eran vivas lectoras de obras literarias, de preferencia, novelas.

Una lectora de *El Observador Americano* (1816), que firma “Emilia P.” escribe y se pregunta qué es lo que los hombres esperan de ellas: “¿Las letras o las modas? ¿Los libros o el tocador?”<sup>14</sup> Y acuden a ellos para que las instruyan acerca de por qué debían optar entre los extremos.

La primera función que las mujeres cumplieron en el espacio periodístico fue el de traductoras anónimas. Así lo he registrado con datos ausentes en nuestras historias literarias. En el primer periódico argentino, el *Telégrafo Mercantil* (1801-1802). La inicial colaboración es un “Retrato de una señorita respetable”, que traduce del francés “La amante de su Patria”.<sup>15</sup>

10 Barcia, Pedro Luis. “Literatura femenina argentina a la luz del candel (1556-1850)”, en *Nordelta*, Buenos Aires, suplemento *Mujeres*, 2007, pp. 4-6.

11 Barcia, Pedro Luis, “Introducción”, a Beatriz Guido. *El incendio y las visperas*. (17 de octubre de 1952-15 de abril de 1953). Edición, Introducción y notas de Pedro Luis Barcia, Madrid, Editorial Castalia- Instituto de la Mujer, 1990, pp. 7-13

12 El mejor y más documentado estudio sobre el tema, a partir de la fundación de *La Aljaba*, es el de Auza, Néstor Tomás. *Periodismo y feminismo en la Argentina* (1830.1930). Buenos Aires, Emecé Editores, 1988.

13 La obra de Furlong, Guillermo S. J. *La cultura femenina en la época colonial*, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1951, esp. la tercera parte: “La educación de la mujer en el Río de la Plata”, pp. 91 y ss.

14 *El Observador Americano*, Buenos Aires, n° 3, 3 de octubre de 1816. Ed. de la Biblioteca de Mayo, Buenos Aires, 1960, t. IX, p. 7702.

15 *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata*, Buenos Aires, t. II, n° 37, domingo 27 de diciembre de 1801, folios 306-307. La misma autora acude con un segundo texto vertido del autor galo en el t. IV, n° 7, domingo 13 de junio de 1802, folios 102-103.

“Señor Editor:

¿Por qué las señoras del país no hemos de tomar alguna parte en los útiles trabajos de Ud.? Yo quiero concurrir con la mía comunicando a Ud. Lo que pueda proporcionarme el tiempo de descanso de mis diarias ocupaciones de esposa, madre y cabeza de familia. Sea, pues, el primer fruto, la adjunta traducción libre de un rasgo moral, que me presentó un escrito francés, si merece la aprobación de Ud. No le faltará un lugarcito en su apreciable periódico, y continuará sus buenos deseos”.

La notícula de envío de la traductora revela rasgos propios de la condición de la mujer que intenta la escritura.

1. Comienza por la traducción, para hacer la mano, antes de iniciar obra propia.

2. Señala que solo en el tiempo libre de sus funciones de esposa y madre puede destinar atención a la labor que intenta.

3. El uso impagable y revelador de solicitar “un lugarcito en su apreciable periódico”, con un sabio diminutivo cortés para hacerle sitio a su colaboración, y hacerse sitio en el espacio público.

Abierta la brecha en el *Telégrafo*, se filtró por ella, otra colega. “Una señora Porteña” que vierte del “célebre Leclerc” unas “Reflexiones sobre la educación de <sup>16</sup>las mujeres”.

Los pasos siguientes ensayados por plumas femeninas serán: las cartas al Director, comentarios bibliográficos, notas de actualidad, poemas, y tardíamente, cuentos.

En tanto, el franciscano Francisco de Paula Castañeda, en ausencia de voces periodísticas femeninas, inventa, en un par de sus varios y divertidos semanarios, voces femeninas vicarias, a través de su pluma. Es el caso de *La Matrona Comentadora* (1821-1822) y *Doña María Retazos* (1821-1823). Con aguerrida ventriloquía poética hace hablar en las paginitas de sus publicaciones a damas de distintos niveles –gauchas y señoras de peinetón, madres y esposas- y sitios de la provincia de Buenos Aires.

En el caso de Petrona Rosende, el salto es cualitativo: una mujer real funda un periódico y lo escribe, en medio de tímidos asomos y apuntes femeniles en la prensa.

El periódico travestido *La Argentina*, escrito por Manuel de Irigoyen, y aparecido poco antes de *La Aljaba*, con conocimiento de la inminente salida del periódico de Petrona, se burla y escarnece la obra de la primera mujer periodista. <sup>17</sup> De allí la reacción de la Editora en el

16 T. III, n° 13, domingo 28 de marzo de 1802, folios 189 y ss.

17 La disputa ha sido estudiada por Néstor Tomás Auza en la obra cit. *Periodismo y feminismo en la Argentina.*, el cap. sobre *La Aljaba*.

artículo: “*La Aljaba* ha sido provocada, la paciencia no se compra en la vereda ancha”, donde afirma: “Nadie insulta más al Sexo Femenino, que *el que se pone polleras, para con ellas cubrir los calzones*, y a título de mujer, merecer consideraciones y respetos, que sabe que no le rendirán aquellos”.<sup>18</sup>

Arremete firme la periodista, contra el “Dominguero” (*La Argentina* salía los domingos) por su desconocimiento del francés y del inglés, “idiomas en los que se mete a hablar sin conocer aun las letras con que ha de escribir las palabras”, le propina un par de ejemplos, como *bristech*, por *beefsteak*; o por meterse a censurar su poesía y no saber siquiera qué cosa es un soneto.

*La Aljaba* llevaba una leyenda debajo del título: “Dedicada al bello sexo argentino”, “porción hermosa de la sociedad”. Pero el lema epigráfico que acompañaba cada número era curiosamente aguerrido: “Nos libraremos de las injusticias de los demás hombres, solamente cuando no existamos entre ellos...” Con insinuantes puntos suspensivos. No obstante, la actitud y el tono de la editora no son en nada antimasculinos.

Arma el periódico en tres partes. Una primera, a la que destina las tres primeras páginas, con artículos sobre cuestiones básicas en torno a las que predica; una segunda con un o un par de poemas, y una tercera, breve, con anécdotas históricas sobre actitudes humanas de comprensión y moralidad.

Los temas axiales de su prédica son. “Religión”, “Amistad”, “Amor a la Patria”, “Beneficencia”, “Educación”, “Lujo”, “Vanidad”. Los temas se desarrollan y se los suspende, para retomarlos en los números subsiguientes.<sup>19</sup> El rubro “Educación” comprende un planteo general y luego dos especiales: la educación de la mujer y la de los jóvenes. Sobre la de las mujeres escribe: “La educación de las mujeres es la base fundamental sobre la que ha de sostenerse el edificio social”, porque ellas tendrán, en la de sus hijos, la educación de los futuros ciudadanos del país.<sup>20</sup>

Se ocupa, además, de las simplistas afirmaciones de que la mujer está atenta a las conversaciones banales, a los afeites y lujos y las cuestiones de moda. Defiende la igualdad de los dos sexos, al recordar que Dios le dirigió a la pareja fundacional, Adán y Eva –no solo al varón sino también a la varona-, el discurso genésico de “Id, poblad la tierra...” etc. Y no apeló al varón sino a ambas. Desde allí, todas las tareas en el mundo corresponden a ambos.

18 N° 18, pp. 2 y 3; la bastardilla es mía.

19 No me detengo en comentarios sobre la materia de estos discursos porque ya los ha tratado con solvencia Auza en la edición facsimilar que preparó.

20 Retoma aquí una prédica inteligente de Manuel Belgrano en el *Correo de Comercio*, en igual sentido: la trascendencia del magisterio social de la mujer a través de la educación de sus hijos-ciudadanos..

Estimo que su mayor preocupación fue la concordia de los partidos en el país, la armonía sin disonancias políticas en la patria. Está en la influencia de las mujeres el facilitar esa convivencia sin confrontaciones. Dice enfáticamente, y con el gesto de abrirse a los pueblos del interior y no cerrarse en el Puerto, como era lo habitual:

“¡Sexo influente, ha llegado el momento más crítico, y más oportuno para manifestarlo que podéis sobre el corazón de los hombres! ¡Argentinas de todos los pueblos del interior, con vosotras hablo, compatriotas cordobesas, tucumanas, salteñas, santiagueñas y todas, unid vuestros ruegos con las porteñas; postrémonos todas ante los hombres, alcemos nuestras manos, lloremos. Federales y unitarios queden desarraigados por vuestras súplicas y por vuestras lágrimas. Queden enmohecidos los filos de sus espadas” (nº 13, 2).

Sus objetivos, según el “Prospecto” eran. “instruir y pacificar”. Quedan claros sus dos propósitos precisos.

Imprevistamente suspende la publicación de *La Aljaba* y da dos razones: la de su salud afectada y “porque en el estado actual del país conoce, se hallan los ánimos en un estado tal de agitación y efervescencia, que rechazan todo otro sentimiento que tienda a distraerlos del objeto en que están ocupados”. (nº 18, 4b). Así clausura su periódico la primera periodista rioplatense y ratifica que su obra tendía, en lo más hondo, a motivar la conviviente concordia de la Patria.

Petrona Rosende inauguró una galería de periodistas y escritoras. Ella anticipó, y abrió camino a Rosa Guerra y *La Camelia* (1852) y a Juana Manso y su *Álbum de Señoritas* (1854) argentina que, a la inversa de Petrona, editaba su periódico en el Uruguay.

### La poeta

Hasta la fecha, los primeros poemas de nuestra autora están publicados en *La Aljaba*, es decir que datan, básicamente, de 1830. Me detendré en ellos porque no han sido estimados hasta hoy. Considerados en su conjunto podemos distinguir distintas modalidades. Una primera la constituyen una serie de poemitas en octosílabos, con oscilante rima, dedicados a cifrar los temas de los artículos, al pie de los que figuran, y que son los que centran la atención periodística de Petrona: “Religión”, “Amistad”, “Educación”, Amor a la Patria”, “Beneficencia”, etc. Pareciera que, al cabo del discurso prosado, la inserción de versos procuraba fijar el sentido fundamental de lo dicho. Estos textos, de modalidad

didáctico moral son de poca estima y ningún vuelo. Vaya un par de botones de muestra:

Amor a la patria es La modestia y el candor  
 un sentimiento muy noble, son el ornamento hermoso  
 que en el corazón del hombre con que la naturaleza  
 grabó la naturaleza adornó al sexo gracioso;  
 y a pesar de su flaqueza no es la hermosura exterior:  
 este sentimiento es tal la que más luce en su ser  
 que al hombre lo hace inmortal es la virtud y el saber  
 aun después de su existencia. Y ese recato interior

Una segunda presencia se acusa en los acrósticos, especie de gusto de época y grata a la autora. Hay dos formas acrósticas, la estrictamente alfabética, como son los casos de “Bellas argentinas” (nº 1, 4ª) o “Venza el amor a la Patria” (nº 8, 4b), y los de palabras iniciales que generan un mensaje: “Cesen ya las angustias de la Patria affligida y desolada” (nº 2, 4b) o “Reedifíquese el templo augusto de la Patria sobre las bases de la concordia” (nº 18, 4ª-b). Si se los relee en secuencia temporal se advertirá –como vengo diciendo– que el tema de la preocupación por la situación de la Patria por confrontaciones intestinas, es el eje de su atención, como lo dije, en las razones de la clausura del periódico.

De entre los acrósticos uno solo se refiere, al parecer, a una cuestión personal o política, no he podido establecerlo: “Trece de diciembre” (nº 9, 4b).

Hay una tercera muestra de las modalidades poéticas de la autora, me refiero a un poema intitulado, que comienza:

Mientras la tiranía se mira entronizada  
 en los iberos pueblos que anonada... (nº 4, 4b)

Con lo citado, el lector o auditor ya advierte la combinación, entonces infrecuente, de alejandrinos y endecasílabos. Es un poema dedicado a la exaltación de la unidad política pacífica de la región, con apóstrofe a Buenos Aires:

Tú, tierra de los libres, ¡heroica Buenos Aires!,  
 gòzate poseedora de bienes estimables:  
 libertad, honor, leyes, y ciudadanos leales.  
 No temas tierra amada, que con baluartes tales  
 ningún pueblo sucumbe ni a huestes infernales.  
 Tu encierras en ti misma el germen fecundable

de todas las virtudes que huyen de tus rivales;  
 mas, como noble, debes generosa,  
 conservando tus timbres a la paz prepararte.  
 ¡Acérquese ya el día! ¡Llegue ya el dulce instante  
 en que los lazos puros de la amistad triunfante  
 un solo pueblo formen bajo un mismo estandarte!  
 La oliva indique al mundo, que del Plata brillante  
 las riveras presentan una nación infante  
 pero que un joven tiene leyes que la garanten  
 y en sus valientes hijos muros impenetrantes.

De todos los poemas incluidos en el periódico tal vez sea este el más rescatable.

Finalmente, aparece una vena a la que dará fluidez en la compilación de Lira: la letrilla. En este caso, ni el colaborador ni la autora siguen en sus composiciones la estructura clásica de la forma con el verso recurrente al final de estrofa, pese a nominarlas así. El poemita nace de otro de la misma tonalidad que un colaborador anónimo, que firma “Orsindo”, enviara y que la Directora diera a conocer en el número anterior. El tal “Orsindo” es el primer varón rioplatense que es cortés, poéticamente hablando, con doña Petrona. De alguna manera, estas estrofitas, preludian las décimas que le dedica en su homenaje Acuña de Figueroa. Y, a la vez, liman asperezas del destrato burlón que le dieron desde la coetánea publicación *La Argentina*. “Orsindo” precede de una esquila su envío, donde dice: “Si alguna vez llega a elevarse mi pobre musa, en Ud., señora, encontraré bellos modelos que imitar, para pulsar una lira digna seguramente de otras plumas” (nº 16, 4 a).

Atajando los elogios que arreciarán en verso, la uruguayaya sale al paso con una nota en forma de cuarteta, puesta al billete de envío, en que distingue actitudes:

Amable corresponsal:  
 vuestra oferta está admitida,  
 minorando las lisonjas  
 pues mi virtud está herida.

El galante autor, consigna:

Mi objeto es tan solo,  
 pues que tú me inspiras,  
 rendirte obsequioso  
 mis pobres primicias.

Cuando embebecido  
leo tus doctrinas,  
admiro la mano  
diestra con que dictas.

Tu estilo arrebatada,  
tus razones brillan  
y la luz febea  
tus rasgos animan.

La moral austera  
tan solo predicas,  
y a unión y concordia  
a todos invitas.<sup>21</sup>

.....

Recibe entretanto,  
*Matrona argentina,*  
mi humilde respeto,  
mi afectuosa estima.

No está mal, pues, que un porteño, corteje poéticamente a la poeta uruguaya, aunque por ser porteño, el hombre se hace sospechable. Caso diferente es el mío, que soy entrerriano, y mi cortejo es más sincero. Petrona, no se deja enlariar, y le comenta: “Orsino, ¿en qué piensas? /¿Tratas de engreirme? /¿Qué soy débil juzgas?, /¿cuando soy tan firme! “Que te embebes, dices, /al leer mis doctrinas. / No te creo, Orsino... / Ni así me alucinas”. (n° 17, 4, a-b)

Y si rechaza abiertamente los elogios a su poesía, acepta una sola de sus ponderaciones: la que predica una moral austera y llama a las unión y concordia de todos:

En esto tan solo  
tu verdad resalta;  
mi alma eso apetece...  
¡Oh, si lo alcanzara!

Finalmente, cabe señalar que la Directora hace espacio a tres traducciones breves, posiblemente de su mano porque no consta, como siempre lo hace, que sea de un colaborador. Dos fragmentos de Racine -uno referido a la religión (n° 8, 4 a) y otro que es una variante de un

21 Adviértase que el colaborador subraya la prédica de convivencia pacífica que vengo señalando.

salmo davídico (n° 12, 4a)- y una traducción de una oda horaciana (n° 9, 4ª), en versos sueltos. Aunque no lo registra, se trata de la oda xv del Libro II:

En síntesis, *La Aljaba* anticipa varias de las modalidades poéticas que la autora va a desplegar en la década siguiente y que testimonia la compilación de Luciano Lira: el poemita moralizante, el acróstico, la letrilla, el poema de tono elegíaco y el de entonación patriótica. En el periódico, las muestras poéticas de la autora son el ejercicio de lo que consolidará un lustro después.

Cabe señalar que, a diferencia de los textos que se recogerán en *El Parnaso Oriental*, los del periódico porteño exhiben defectos de hipo o hipermetría, algunos serios. Posiblemente por dos razones, o había en su factura precipitación o estaba haciendo la mano en el escanciado.

Como poetisa, Petrona precede a las argentinas Juana Manso y Mercedes Rosas de Rivera, “la Safo federal”, como la llamaran. *La lira argentina* (1824) puede exhibir solo un breve poema compuesto por una dama porteña anónima.<sup>22</sup> Es, pues, la verdadera y única adelantada en el terreno de la poesía femenina del Plata. Pero, además de ser la primicial, es quien puede presentar el caudal poético más amplio y variado de la región. Agavillada su producción se sostiene aislada hasta entrada la década de 1860. Es decir que hasta su muerte, Petrona es la poeta con obra más firme en el Plata.<sup>23</sup>

---

22 *La lira argentina o colección de las piezas poéticas dadas a luz en Buenos Aires durante la guerra de la independencia*. Edición crítica, estudio y notas por Pedro Luis Barcia. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, MCMLXXXII, 699 pp. el poema figura en la p. 35

23 Algunos otros trabajos que se ocupan de la autora: Zum Felde, A. *Proceso intelectual del Uruguay y crítica de su literatura*, Montevideo, Claridad, 1930, pp. 39 y ss.; Zum Felde, A. *El proceso intelectual del Uruguay*, Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1986, 1, cap. IV, pp., 79-80. Real de Azúa, Carlos. *De los oígenes al 900*, Montevideo, CEDAL, 1968; Capítulo Oriental, n° 1; ver también el n° 5, *Los clasicistas y los románticos*. Lago, Sylvia. “Petrona Rosende: su temprano mensaje poético de y para la mujer uruguaya”, en Rossiello, L. Comp. *Las otras letras: literatura uruguaya del siglo XIX*, Montevideo, Grafitti, 1994. Lago, Sylvia. “Petrona Rosende en el siglo XIX: el mensaje poético de la ‘Safo Oriental’ ”, en Jitrik, Noé. Comp. *Atípicos en la literatura latinoamericana*, Buenos Aires, Fac. de F. y Letras, UBA, 1996, pp. 245-252. Bollo, Sarah. *Literatura uruguaya (1807-965)*, Montevideo, Orfeo, 1965, t.I, p. 19, le destina media docena de renglones, no da fechas de nacimiento ni de muerte. Rela, Walter. *Diccionario de escritores uruguayos*. Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1986, no incluye a Petrona Rosende.

### Presencia en *El Parnaso Oriental*

Un segundo momento de testimonios poéticos de Petrona es su presencia en la obra de Luciano Lira, *El Parnaso Oriental*.<sup>24</sup>

El caso de Luciano Lira es otro de nuestros personajes trasmigrantes de uno a otro lado del río. No se sabe el año de su nacimiento, sí el de su defunción: 1839. Nacido en Buenos Aires, este moreno<sup>25</sup> desempeñó actividades militares y educativas en uno y otro lado del Plata.<sup>26</sup>

Es un rasgo confluyente a la dicha convivencia de ambos pueblos hermanos el hecho de que el primer compilador de la poesía uruguaya haya sido un argentino.

Lira editó en tres tomos *El Parnaso Oriental o Guirnalda Poética de la República Uruguaya*. El primer tomo de la obra se editó en prensas porteñas, Buenos Aires, en 1835; el segundo y tercero en Montevideo, en 1835 y 1837, respectivamente.<sup>27</sup>

Tal vez don Luciano se motivó con la publicación de *La lira argentina* (1824) para emprender su labor. *El Parnaso* —igual que *La lira*— no es una antología sino una compilación. No se trata de elegir lo mejor —según criterios de un antólogo editor— sino lo representativo de un momento cultural uruguayo. Sí aspiró, en cambio, a lo antológico la inédita *Colección de poesías patrióticas*.<sup>28</sup>

24 Citaré por Lira, Luciano. *El Parnaso Oriental o Guirnalda Poética de la República Uruguaya*. Reimpresión facsimilar. Prólogo de Juan E. Pivel Devoto, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1981; Colección de Clásicos Uruguayos, tres tomos: n° 159, 160 y 161. El cuidado de la edición estuvo a cargo del meritorio investigador Juan E. Pivel Devoto, quien, además, prologó los dos primeros tomos; el tercero lleva estudio de Gustavo Gallinal. Citaré por esta edición. He numerado con romanos los poemas para facilitar su referencia fácil.

25 Es curioso el desdén por el color que afectó a cierta crítica a Bartolomé Hidalgo, y que alcanza a Lira. La diferencia es que la descalificación de don Bartolomé la hicieron algunos de sus contemporáneos, pero la de Lira, contemporáneos nuestros: “un pardo algo letrado”.

26 Sus padres fueron Francisco Lira y María de Rosario Reyes. Ingresó en la carrera de armas en 1823; fue teniente de Cazadores y luego capitán. Pasó a Montevideo, donde se dedicó a la enseñanza desde 1832. Este año casó con Saturnina Navarro. En la Escuela Normal fue asistente preceptor de Juan Manuel de la Sota. Fundó, en 1833, el Ateneo de primeras letras para alumnos de ambos sexos. Se alistó en las filas del general Lavalle y actuó en el llamado Ejército Libertador. A su muerte, el diario montevideano *El Correo* organizó una suscripción popular para ayudar a su familia que quedó económicamente desvalida.

27 Tomo I, Buenos Aires, Imprenta de la Libertad, Calle de Cangallo n° 58; t. II, Montevideo, Imprenta de la Caridad, 1835 y t. III. En Montevideo, en 1837.

Se han hecho dos ediciones facsimilares de la obra. La primera. En Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1927. La segunda, en la Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, volúmenes 159, 160 y 16, ya citada.

28 V. Barcia, Pedro Luis. *La inédita Colección de poesías patrióticas*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2002. . La *Colección*... está en proceso de edición por la AAL, a cargo de Pedro Luis Barcia

Ambas compilaciones, a uno y otro lado del Plata, intentan igual logro: testimoniar lo que realmente hubo en el campo poético de los años de la Independencia, en los que la poesía acompañaba, casi como crónica diaria, exaltada, estimulante y celebrante, las acciones civiles, militares, culturales del momento. Entonces la poesía cumplía una alta y respetada función sociopolítica. Proveyó a los pueblos nacientes de sus himnos, le dio las voces de sus odas elogiosas, el llanto de sus elegías en las derrotas, la burla del enemigo de bandería con sus sátiras, dotó de voces diversas a los distintos niveles de los pueblos: la engolada de la alta poesía letrada, la gauchesca, la de los negros.<sup>29</sup>

Es común en la crítica actual, distante y desinteresada de nuestros orígenes poéticos, y desde una biblioteca, cómoda y segura, el tomar a burla o escarnecer lo que hicieron aquellos varones y nuestra dama desde su pluma, y en su contexto. Además, no debe olvidarse que muchos de ellos cumplieron con el verso del Marqués de Santillana: “La pluma non embota el fierro de la lanza”. Y empuñaron espadas en defensa de su libertad, a la vez que componían sus canciones. No fueron, como los cacheteó Pero Bermudo a los Infantes de Carrión: “Lenguas sin manos”.

*El Parnaso Oriental* fue creciendo en tomos a medida que a Lira hallaba o le acercaban trabajos dispersos, colectados en folletos, publicaciones periódicas, hojas volantes, y aun manuscritos inéditos. Incluso, pensaba en un cuarto volumen que no pudo concretar.

Como se ve, sobre todo en el tomo inicial y en el tercero, hay una convivencia de autores argentinos junto a los orientales, e. incluso, algún boliviano. Es una obra de común y compartida empresa, política y literaria.<sup>30</sup>

Doña Petrona es la única mujer presente en la compilación, y con un considerable conjunto de veintidós poemas, distribuidos en los tomos segundo y tercero. Lira, en una nota al tomo tercero de *El Parnaso Oriental*, asienta esta afirmación;

“Quedan en mi poder un gran número de composiciones métricas que me ha sido imposible registrarlas en este volumen, la mayor parte de la distinguida poetisa Sra. Da. Petrona Rosende de la Sierra; si apareciere el 4º volumen, en él serán insertados”.<sup>31</sup>

---

29 Es atendible el esfuerzo interesante de Acuña de Figueroa por reflejar la bamba o habla de los negros, v. *El Parnaso Oriental*, t. III, pp. 229-232.

30 Rocca, Pablo. “La patria y la pluma”, en [www.henciclopedia.org.uy/PabloRocca/PatriaPluma.ht](http://www.henciclopedia.org.uy/PabloRocca/PatriaPluma.ht).

31 Fechado en Montevideo, 28 de mayo de 1837.

Es un desafío para los investigadores uruguayos el rastrear si aun han pervivido esos documentos.

Sabido es que Lira, secundado por colaboradores espontáneos, como Acuña de Figueroa, exploró los periódicos de la época para recoger su material. En el caso de Petrona, tres poemas específicamente, se indican en el *Parnaso* como “inéditos”, es decir que le fueron alcanzados a Lira en manuscritos originales: “Diálogo entre la emoción y el entendimiento”, “Oda a la música” y una de las elegías, la incluida en el tomo III.

No se dispone de una edición independiente de los poemas de Petrona. Esta colecta contendría tres aportes reales y dos potenciales: los poemas de *La Aljaba*, que, entre originales y traducciones, suman diecisiete. Un segundo aporte, es el de *El Parnaso Oriental*, con veintidós poemas, y un tercero, aislado, es el poema descubierto por el infatigable Pivel Devoto, en las páginas de *El Nacional*, Montevideo, del 20 de junio de 1835. Total de existentes: 40 textos.

En los dos aportes potenciales, incluyo los poemas que iban a ser incorporados en el tomo cuarto y, finalmente, y segundo aporte posible, aquellos textos cerriles que hayan permanecido baguales al rodeo bibliográfico, y que no recogió Lira para el tomo impublicado.

Ya me he ocupado de caracterizar la obra poética de *La Aljaba*, compuesta hacia 1830. Veamos ahora la de *El Parnaso Oriental*.

Cabe comenzar por el homenaje que le rindió quien fuera su amigo, y acercara a Lira, posiblemente, la obra poética de Petrona, don Francisco Acuña de Figueroa. Escribe un par de décimas:

Cuando con doble canción  
 canta Safo al Sol de Mayo,  
 hiere un eléctrico rayo  
 las fibras del corazón,  
 Tal numen y elevación  
 doquier en sus versos brilla,  
 que de Aganipe en la orilla  
 gritó la turba confusa:  
 “Esta es la décima Musa  
 o la octava maravilla”.

Entre giros y figuras  
 la veo elevarse al cielo,  
 cual mira absorto el mochuelo  
 al águila en las alturas,  
 Allí las centellas puras

robó al fuego celestial,  
 y exclamó Jove inmortal  
 con voz que las auras hiende,  
 “Esta es PETRONA ROSENDE,  
 Esta es la SAFO ORIENTAL”  
 (T.III, iv, p. 17)<sup>32</sup>

La referencia del primer verso, “con *doble canción*”, alude a que Petrona, con motivo del 25 de Mayo de 1836, había publicado dos poemas, que se recogen en el tomo III: el himno “A las damas orientales” (III, III, p. 13) y una “Oda”, (III, XI, p.40). Los dos poemas de la autora se acompañaron con otros al mismo motivo de Acuña de Figueroa (I), Carlos G. Villademoros (II) e Isidoro de María (v). De la calificación que estas décimas contienen, de Décima Musa y Safo Oriental, algo manida para las poetisas en el XIX, data la referencia que a ella han hecho tantos críticos

En el tomo II, el primero que recoge poemas de la autora, “El Editor” escribe:

“Si es satisfactorio al Editor presentar las bellezas del numen del señor Oliver, no le es menos ofrecer las producciones de la Sra. Petrona Rosende; porque consagrada a dirigir una casa de educación del bello sexo, parece que el tiempo que debía destinarlo al descanso y lleno de las obligaciones de una madre de familia, lo ha distribuido entre ese deber y el estudio con que ha llegado a distinguirse entre sus contemporáneos”.

De esta manera, la autora queda distinguida, y no solo por ser la única dama incorporada a la obra, sino por el ponderativo juicio del colector.

A los veintidós poemas de Petrona podemos ordenarlos según las especies poéticas de la época:

1. *Las letrillas*. Ya había ensayado una en *La Aljaba*. La nota diferente con la letrilla tradicional es la ausencia de estribillo –infaltable en Quevedo y Góngora- en tanto esta licencia ya estaba permitida desde fines del XVIII, en Menéndez Valdés y Moratín, se había desplazado de su forma. Queda, en el caso de Petrona, la acepción de letrilla como poemita de verso de arte menor, generalmente asonantado en romance, de actitud humorística, satírica, lúdica; y de asunto amoroso, festivo,

---

32 Recuerdo que cito por la edición de Pivel Devoto, y que he puesto a cada poema de la compilación números romanos. Actualizo la ortografía siempre que no afecte a la intencionalidad de la autora.

de versificación fluida y ligera. Así apuntamos la “Letrilla jocosa” (II, XLV, pp. 163-166), en la que critica a una viuda jovatona que pretende pasar por coqueta. Hay buen manejo de la vis cómica en la autora; vaya una muestra:

Tenían sus ojos de antaño  
 dos feas viejas por niñas  
 ocultando cual vizcacha  
 la desgracia de ser bizca.  
 Su trato, brusco, y pagada  
 de su descendencia antigua,  
 de un padre llamado Ogaza,  
 que hoy ni Galleta sería.

Una segunda letrilla es la titulada “Sátira” (II, LIX, pp.193-195), flecha destinada a un tipo femenino semejante al anterior. Se ve que era achaque repetido en la sociedad montevideana de entonces. Una tercera está destinada “A Julia” (II, LIII, pp. 177-181), y en ella la autora asesora a su destinataria en la elección entre tres candidatos, el mejor para su casamiento. Se les suman otras dos letrillas satíricas: “A los que hacen versos a cada cosa (II, XLIX, p. 172-173), tal vez el texto más fluido y simpático de los del género, en los que se burla del tipo de poeta fácil que, como dijera Albarden, componen un soneto para regalar una banana. Retraigo algunos de sus pentasílabos de muestra:

Por un chillido,  
 por un bostezo,  
 por un remilgo,  
 por un tropiezo,  
 salís al punto  
 haciendo un verso.  
 Si no os enfado,  
 decidme, os ruego  
 ¿cómo pudiera  
 también yo hacerlos?  
 Porque mi Numen  
 está tan lerdo,  
 tan perezoso  
 y tan somero  
 que aunque lo insto  
 y agujijoneo  
 se queda inmoble  
 y se hace el muerto

Y si su inspiración rompe el silencio, el producto es defectuoso: “unos son cojos, /otros son tueritos,/algunos mancos /y muchos ciegos”. Al margen del burla burlando de la poeta, cabe decir que si en los poemas de *La Aljaba* se dieron casos de mala escansión, en su producción de *El Parnaso*, no hay versos ni cojos ni tueritos, salvo un par de deslices, o de malas lecturas de originales. Para entonces, la autora tenía firma dominio de la versificación.

También son letrillas “A una abeja” (II, XLVII, pp.168-169), en octosílabos, y tres poemitas de muy grácil andadura: “El alfiler” (II, LXV, LXVI y LXVII, pp. 203 a 205), los tres compuestos en pentasílabos.<sup>33</sup>

Por fin, en la modalidad liviana de la letrilla se incluye el poemita “A la joven Carolina Cáceres Bianchi” (II, LXII, pp. 200-201) que, a diferencia de las anteriores, celebra las virtudes y excelencias de una alumna suya.

2. *La fábula*. A otra especie, esta vez didascálica, corresponde la única, pero muy estimable fábula de Petrona: “La cotorra y los patos” (II, LI, pp. 175-176). Es un texto intencionado contra los varones que acepciones de género, diríamos hoy, y que la critican por sus escritos:

Una Cotorra en su jaula  
recitaba el Evangelio,  
y unos patos que la oían,  
estirando los pescuezos,  
le dijeron muy furiosos:  
“¡Calla, Cotorra, al momento!  
Tú no ves que eres mujer  
y nadie te ha de creer eso?  
Habla solo de las cosas  
que son propias a tu sexo”.

La Cotorra apatronada les responde con vivacidad: “La pícara a carcajadas”, les espeta que su pico ha dicho mil verdades que no alcanzan los patos torpes de sus interlocutores. Por eso cierra su respuesta así:

Me crean o no me crean  
a mí se me importa un bledo,  
cuando metida en mi jaula,  
como, y digo lo que quiero.

33 Alguna apreciación crítica se ha basado en esta pequeña tríada para hablar de literatura infantil en Petrona.; me parece un desajuste estimativo. No hay un solo poema de ella que suponga un destinatario cebollita o botija.

*Lo que dijo la Cotorra  
les viene a muchos mostrencos.*

La fábula tuvo cultores tempranos entre nosotros. El primero, durante el período hispánico, Domingo de Azcuénaga, en las páginas del *Telégrafo Mercantil*; en años de la Independencia, cabe recordar a don Felipe Senillosa, con un buen manojito de ellas. Juan Cruz Varela, las escribió en Córdoba, cuando muchacho; ocasionalmente, exploró el terreno Juan Crisóstomo Lafinur; en *La lira argentina* se incluye alguna, en forma anónima.<sup>34</sup> *El Parnaso Oriental* recogió de estas piezas, casi todas del fecundo Acuña de Figueroa. Pero quiero rescatar aquí el juicio de una estudiosa temprana del género, que es quien por primera vez incluye a Petrona Rosende en la galería de fabulistas rioplatenses. Se trata del trabajo de María Velasco y Arias: *Cien apólogos rioplatenses para chicos y grandes* (1925),<sup>35</sup> obra que no es una simple compilación sino que está precedida de un sólido y documentado estudio.

“Sería injusto guardar silencio acerca de otra persona que tuvo afición por las composiciones del carácter que venimos tratando; pero como ha de hablarse bajo ciertas reservas, confinamos su mención a los límites de una aspostilla.(¿)<sup>36</sup> Menos de una década había transcurrido desde que la harto litigada *Provincia Cisplatina* gozaba el gobierno autónomo que las pretensiones seculares lusitanas contribuyeron a otorgarle cuando apareció *El Parnaso Oriental* (año 1834, 1835) sin firma de editor, que empezaba a publicarse por entregas de las que solo tres lograron vida y unidas en torno suman 600 y pico de páginas. Repasándolas recibimos grata sorpresa: la de conocer que la primera dama rioplatense cultora de la fábula está ligada a la Argentina, no solo por haber nacido en época en que esta y la otra orilla eran la misma entidad política, sino con el nudo del parentesco civil a la familia de ese militar-gobernante-vesificador, distinguido hombre de mundo y muy hombre de bien que se llamó Bartolomé Mitre, una hermana del cual, doña Edelmira, casó con el señor Rosende, deudo de la fabuladora Da. Petrona Rosende de Sierra, a quien aludimos” (nota en pp. 179-180)

Y, a continuación, transcribe “La Cotorra y los patos”. Por esta nota

34 El mayor fabulista del Plata es casi autor desconocido: Gabriel Alejandro Real de Azúa, quien publicó una primera edición de sus *Fábulas*, en París, Salvá, 1839, y una segunda, aumentada, en Valparaiso, 1846.

35 *Cien apólogos rioplatenses para chicos y grandes*. Precedidos por un estudio acerca de la fábula y afines, en España y Argentina. Buenos Aires, s.e., 1925, 459 pp. Es un centón que muchos han aprovechado sin citar. La autora era doctora en letras.

36 No me queda claro a qué alude la autora con esa frase.

nos enteramos que hubo un cierto parentesco entre Petrona, nuestra fabuladora, y don Bartolomé. Grata relación, por cierto.

3. *Poesía reflexiva* Vinculadas a la poesía reflexiva o didáctica, hay que aproximar aquí algunas composiciones: “A la envidia” (II, LXIX, p.209), que retoma la exaltación de virtudes y la condena de vicios, que ensayara en varios poemitas en *La Aljaba*. Son obritas de muy poco lustre, y casi siempre tejidas con lugares comunes de la moral. Un “Diálogo entre el corazón y el entendimiento” (II, XXXVIII, p. 153-154), pieza de escasa relevancia. Otro texto es el titulado “La colina alegórica” (II, XXII, pp. 102 -105), compuesta en romance heroico. Como lo advierte el adjetivo titular, se dan en él los dos planos asociados de la alegoría. Un conjunto de jóvenes, seducido por una alta colina, se esfuerza en alcanzarla, pero, a medida que adelantan, advierten que hay colinas menores intermedias que es necesario superar. Muchos abandonan el esfuerzo y unos pocos se aplican hasta conquistar la cima. La autora siente la necesidad de allanar la imagen de doble rostro, en una coda final: “Ya se deja ver que esta alegoría es alusiva a la áspera carrera de los conocimientos de arduas materias. Las pequeñas colinas son los estudios preparatorios; que son como los escalones que conducen a una eminencia” (p. 105). La cumbre de la colina es el saber pleno.

4. *La poesía acróstica* –ya iniciada en *La Aljaba*- se hace presente en tres poemas: “Veinticinco de Mayo” (II, X, p. 72), en decasílabos; “Viva la Patria” (II, XI, p. 73), en endecasílabos y “Doce de febrero” (II, XXIV, p. 107), referida a la muerte infausta de su hija Máxima, cuyo dolor generó un par más de poemas de la madre desconsolada.

5. *Otros registros poemáticos*. Hay otros poemas de diversa entonación. Una breve estrofa, “El arribo a la Patria” (II, LXXX, p. 214) en el que retoma un viejo tópico de la literatura, de preferente anclaje en las riberas del Plata, dados los ostracismos y exilios obligados de nuestros prohombres políticos, que la poesía también registró. El poemita expresa la emoción de quien debió expatriarse, al retornar a su tierra oriental.

Un saludo poético “A la Reina Regente” (II, XXVII, pp. 113-116), compuesto en liras de seis versos. Se refiere a la reina Cristina, de quien celebra su sabiduría política al acentuar su amistad con América, cifrado en aquel verso: “La que ha sido vasalla, hoy es amiga”. Merece destacarse una estrofa que sintetiza la actitud de la regente de Isabel:

Ya triunfó la razón; ya sobre el Trono  
brilla celeste rayo,  
y ensalzando a cretina se reúnen  
los hijos de Atahualpa y de Pelayo;  
ya brillan juntamente  
el cetro real y el gorro independiente. (p. 116)

Es uno de los textos poéticos mejor tajados de la autora.

“Oda a la música”, escrita en liras de seis versos, pero con la peculiaridad –ya anticipada en *La Aljaba*– de la inclusión, además de los esperados endecasílabos y heptasílabos, de dodecasílabos en la estrofa.

6. *Las elegías*. Tres son los textos de treno elegíaco en nuestra autora, el dicho acróstico “Doce de febrero” (II, XXIV, p. 107), con motivo de la muerte de Máxima, su única hija mujer, que murió a poco de casada. Petrona ya había perdido a sus dos hijos varones. Se sumaba ahora el mayor dolor de una madre: sobrevivir a todos sus hijos muertos. El hecho luctuoso ha de haber tenido sensible trascendencia, de allí que su amigo Acuña de Figueroa compusiera una décima a la muerte de Máxima.<sup>37</sup>

La madre compuso dos elegías. La primera, en el año de la muerte de su hija, en 1834. Es el texto “Elegía”, recogido en el tomo segundo (II, XXV, pp. 108-111), escrito en romance heroico, en dos diferentes asonancias.

La otra, escrita en igual forma de romance que la primera, la compuso a tres años de la desaparición de Máxima, la fecha el 12 de febrero de 1837; al texto que mantenía inédito y lo entrega a Lira para el último de los volúmenes.

Aunque los dos textos extensos son de vibración sentimental cierta y fuerte, poéticamente no son comparables con las mejores piezas del género en el Plata, como, por ejemplo, la notable de Prego de Oliver a la muerte de Abreu, o la de Lafinur al general Belgrano, o la de Juan Cruz Varela a la muerte de Matías Patrón.

7. *La poesía patriótica*. Vimos la conciencia firme y sostenida de esta patriota oriental, por sus prédicas periodísticas referidas a la concordia entre los hermanos, para evitar las guerras civiles, y la exaltación de la independencia. *El Parnaso* recoge dos composiciones, generadas

---

37 “Acuña de Figueroa, Francisco. “La muerte en pos del himeneo. Décima”, en *El Parnaso Oriental*, ed. cit., t. II, p. 112, poema XXVI. “A la joven doña Máxima de la Sierra y Rosende, hija de la autora de las composiciones anteriores, que murió a un mes de casada”. El Editor, p. 112.

en la celebración del 25 de Mayo de 1836, un “Himno a las damas orientales” (III, III, pp. 13-16), poema en ágiles hexasílabos logra un tono cantable, que continúa el de su coro: “Hoy es vuestro día, / Damas Orientales, / lucid vuestras gracias / y elegantes talles”. Una observación ajustada:, una vez más, con la mirada desde su condición de mujer:

Este día grande  
el sexo festeje,  
pues también el sexo  
libertad le debe.

El otro poema celebrantees una “Oda al 25 de Mayo” (III, XI, pp. 40-42), compuesta en estrofas sáficas, pero en decasílabos y pentasílabos, a diferencia de la estrofa sáfica a la manera de Villegas. Dicho sea de paso, es la estrofa que, visualmente, más se aproxima a la del *Carmen saeculare* horaciano, al que quizá Petrona quiso aludir con su estructura, y con sus versión en versos sueltos, sin rima, como en latín.

La poesía de Petrona Rosende no es original y se acusan en ella pocos rasgos personales, cosa casi imposible de lograr –hombres y mujeres- para quienes componían en la tesitura neoclásica, muy reglada, con formas poéticas prefijadas, sobre modelos peninsulares consagrados, y una lengua poética conformada, con sus menciones culturales iterativas previsibles y sus apelaciones mitológicas del almacén común. Solo en el terreno de los asuntos, se daba el aporte personal y aun nacional. Era como construir la casa propia con bloques prefabricados.

Pero lo importante y primero, fue la valentía y decisión de alzar su voz femenina en medio del coro dominante de varones, sin complejos de inferioridad ni aminoramientos, ni *capitis deminutio*, ni falsos tópicos comunes de humildad. Dijo con firmeza, con entereza y con acierto. Se hizo escuchar y respetar. Y, en segundo lugar, le hizo sitio en su voz poética a rasgos de femineidad neta, inescuchada hasta entonces en estas regiones. El sentimiento doloroso por la muerte de su hija, transe con cierto grado sentimental sus dos elegías, poniendo un rasgo infrecuente de espontaneidad auténtica en la poesía de la escuela. El punto de vista, su estimativa, su percepción de los asuntos, y cierto sentido burlón e irónico tuvieron marca de fémina.

Sus dos preocupaciones públicas capitales fueron la educación de la mujer y la prédica de la concordia política en los pueblos del Plata, para que se liberen de las luchas civiles entre hermanos y se instituya la paz social duradera que fundaría las naciones.

Petrona fue la Primera Adelantada en nuestras tierras en tres cam-

pos: lo fue como primera periodista del Plata, fundadora, editora y redactora de *La Aljaba*; lo fue como feminista, con sus artículos seriados en aquella publicación periódica, y fue la primera poeta que puede exhibir un conjunto de poemas propios que le aseguran un espacio de avanzada. Todo lo que puede citarse antes de ella, en cuanto a presencia de la mujer en los tres espacios dichos, es solo ocasional, aislado y poco representativo.

Honremos hoy la memoria de nuestra Primera Adelantada Hispanorrioplatense, y me justifico en esto porque para el elogio debido y agradecido ninguna boca es innoble, y, como dice la Escritura: “De la abundancia del corazón, habla la boca”.